# ACTA Nº 3 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

Andalucía se mueve con Europa

**Expediente**: 2019/595623
**Tipo:** OBRAS
**Procedimiento:** ABIERTO SIMPLIFICADO
**Título**: CONSTRUCCIÓN DE CARRIL BUS-VAO CAMAS - PLAZA DE ARMAS. TRAMO PUENTE DE LA SEÑORITA.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 11:00 horas del día 29 de septiembre de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa de contratación, designados por resolución de la Secretaría General Técnica de 26 de junio de 2020, que a continuación se relacionan,

**PRESIDENCIA:**

D. Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

**VOCALES:**

Dª Cecilia Conradi Fernández, representante de la Asesoría Jurídica.
Dª. Isidora Martín Cuaresma, representante de la Intervención Delegada.
D. Francisco Javier Almagro Varela. Jefe del Servicio de Gestión del Transporte. Dirección General de Movilidad.

**SECRETARÍA:**

Dª M.ª del Rocío Gutiérrez Salas. Jefa de Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos. Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta n.º 2 de la sesión anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación la Mesa analiza la documentación que ha sido presentada en plazo por GEVORA CONSTRUCCIONES S.A,, atendiendo al requerimiento realizado, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público ( en adelante LCSP) y la cláusula 10.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), constatando que reúne todos los requisitos legales exigidos.

En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de GEVORA CONSTRUCCIONES S.A, como la entidad licitadora que ha presentado la mejor oferta para la Administración según consta en el Anexo final de valoración de las distintas proposiciones admitidas y clasificadas por orden decreciente, regido en el acta de la sesión de la Mesa de Contratación de fecha de 2 septiembre de 2020.

Es copia auténtica de documento electrónico

Y, para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y normativa de aplicación, se extiende la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital y que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

El Presidente de la Mesa
Fdo.:D. Francisco Javier Moreno Alcuña.

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Dª M.ª del Rocío Gutiérrez Salas.

Es copia auténtica de documento electrónico